

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

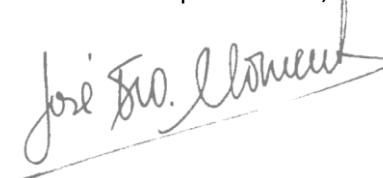
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de la canción, como elemento con su lenguaje propio, relacionado con el lenguaje de los sentimientos y las emociones. - El trabajo del texto de una canción e incluso la traducción de otro idioma. - Uso de un vocabulario musical específico adecuado. - Desarrollo de la escucha activa, el análisis, el respeto a las opiniones ajenas y la expresión de las ideas propias con espíritu crítico.
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de símbolos y de un razonamiento matemático a la hora de componer una obra e interpretar un ritmo o melodía adecuados. - Reconocimiento e interpretación correcta de los signos que forman parte de las partituras que se trabajan. - Precisión a la hora de medir el tiempo, el ritmo y la duración de un sonido.
CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las situaciones de exceso de ruido ambiental, la contaminación acústica. - Comprensión de la necesidad de proteger el medioambiente y de crear una serie de hábitos saludables que nos permiten disfrutar con seguridad del hecho musical. - Conocimiento del origen de la producción de sonido, la tipología del timbre y la capacidad de reconocer diferentes timbres instrumentales y vocales.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los recursos tecnológicos musicales en el aula (instrumentos de última generación, medios audiovisuales y la incorporación del uso de la informática [ordenadores e internet]). - Registro, audición y análisis crítico de las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula. - Conocimiento y práctica de las habilidades técnicas e interpretativas que requieren los instrumentos del aula junto a aquellos instrumentos electrófonos disponibles.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

SOCIAL Y CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación grupal para la creación e interpretación colectiva de distintas obras musicales. - Difundir las ideas creativas propias y apreciar las ajenas para contribuir entre todos a conseguir el mejor resultado posible. - Respeto y cuidado hacia los materiales del aula (instrumentales o no).
CULTURAL Y ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de conocer el hecho musical que permite una relación estrecha con las manifestaciones culturales de otros pueblos, épocas y estilos diferentes estableciendo las relaciones pertinentes con otros lenguajes artísticos y otros contextos sociales y culturales. - Expresión de las propias ideas, sentimientos y experiencias de forma creativa con sentido artístico, a través de la creación, interpretación e improvisación.
APRENDER A APRENDER	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la concentración, el orden, la organización, la atención y la memoria, bases del aprendizaje guiado y autónomo. - Comprensión de las audiciones mediante la escucha activa, concentrada, que nos permita relacionar tales sonidos con los conocimientos teóricos previamente aprendidos. - Desarrollo de la capacidad de análisis y relación entre conocimientos anteriores adquiridos y la experiencia personal, que nos permite encontrar estrategias para otras situaciones diferentes y semejantes al mismo tiempo. - Práctica de las actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo.
AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de la responsabilidad, el conocimiento de uno mismo, la creatividad y la autocrítica a través de la creación y la interpretación musical. - Las actividades en grupo conllevan una socialización del alumno, fomentan las habilidades de relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, dialogar, llegar a acuerdos, respetar a los demás y las opiniones ajenas.

El Jefe del Departamento,



Fdo.: José Fco. Climent